

# TODO LO QUE NECESITAS SABER

## Programa Espacios de Datos Sectoriales

### 1 ¿Cuál es su objetivo?

La creación de centros demostradores y la puesta en marcha y explotación de casos de uso de espacios de datos en los sectores estratégicos de la economía.



### 2 ¿Quiénes pueden solicitar la ayuda?

Los beneficiarios serán entidades individuales con personalidad jurídica propia, de carácter público o privado

- Empresas
- Asociaciones de empresa
- Organismos de investigación y difusión de conocimiento.



### 3 ¿A qué sectores va dirigido?

A todos los sectores a excepción del de turismo.



### 4 ¿Qué importe pueden recibir?

Ayuda por proyecto:  
entre 300.000€ y 5.000.000€



### 5 ¿Cuáles son los plazos?

Presentación de solicitudes:

- 2 abril al 16 mayo de 2024.

Los proyectos deberán finalizar antes del 31 de diciembre de 2025.



## Información

[https://portalayudas.mineco.gob.es/Programa\\_Espacios\\_Datos\\_Sectoriales/Paginas/Index.aspx](https://portalayudas.mineco.gob.es/Programa_Espacios_Datos_Sectoriales/Paginas/Index.aspx)